HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

13

Ref. Exp. 351-HCD-2025.
Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar y llevar adelante las acciones correspondientes para dar solución al sistema de drenaje en la calle Blas Parera, entre Salguero y Av. Avelino Rolón; y pavimentar la calle Salguero del 0 al 200, de la Ciudad de Boulogne.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar y llevar adelante las acciones correspondientes para dar solución al sistema de drenaje en la calle Blas Parera, entre Salguero y Av. Avelino Rolón, de la Ciudad de Boulogne.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar y llevar adelante las acciones correspondientes para finalizar la obra de pavimentación de la calle Salguero del 0 al 200, en la Ciudad de Boulogne.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 23 de Junio de 2025.

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Esteban Rivadulla Vedulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE UNIVERSALIZADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Riganti
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO